

"Los cupos básicos para las licencias de importación de mercancías", por Arturo García Salazar.

"Estudio esquemático inicial de la industrialización argentina", por César de Madariaga.

"La actividad económica de los Estados Unidos", del Departamento de Investigaciones Económicas.

"La escasez permanente de dólares", del "The Economist", Vol. CLIV Nº 5470, junio de 1948.

EL MERCADO MUNDIAL DEL CAFE

Septiembre de 1973

A continuación se ofrece un resumen de los principales acontecimientos ocurridos dentro del panorama nacional y mundial, durante el presente mes, preparado por la Federación Nacional de Cafeteros.

I — ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CAFE

- a) Fondo de diversificación.
- b) Reunión del Consejo Internacional del Café.
- c) Reunión de la Junta Ejecutiva.

II — COLOMBIA

- a) Reintegro cafetero.
- b) Precios externos del café.

III — VARIOS

- a) **Brasil.** Resoluciones del Instituto Brasileño del Café.
- b) **Costa de Marfil.** Disminución en la producción del café.
- c) **Estados Unidos.** Segunda estimativa de la producción mundial exportable.
- d) **Londres.** Reunión de productores.
- e) **Naciones Unidas.** Prórroga del Convenio Internacional del Café.

I — ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CAFE

a) **Fondo de diversificación.** El fondo de diversificación de la Organización Internacional del Café concedió un préstamo por US\$ 1.574.000 a la República del Ecuador con el fin de diversificar la zona cafetera de la provincia de Manabí.

El 19 de septiembre se firmó en Río de Janeiro un contrato de préstamo entre el Brasil y el fondo de diversificación de la Organización Internacional del Café, mediante el cual este organismo presta

al Brasil la suma de US\$ 2.000.000 para financiar parte del costo de establecimiento de un nuevo instituto agronómico cerca de Londrina, en el estado de Paraná.

b) **Reunión del Consejo.** El Consejo Internacional del Café concluyó su reunión de una semana con la congelación virtual del pacto mundial cafetero por dos años más, hasta septiembre de 1975.

Durante estas reuniones se eligió al señor Kete-ma Yifru, de Etiopía, como presidente del Consejo y a los señores Manuel Escalante, de Costa Rica, D. H. Burns, de Canadá y T. Westlund, de Suecia, como primero, segundo y tercer vicepresidente del Consejo, respectivamente.

c) **Reunión de la Junta.** Durante la reunión de la Junta Ejecutiva de la Organización Internacional del Café, se eligieron los integrantes de la misma, quedando esta constituida en la siguiente forma: miembros exportadores, Brasil, Colombia, OAMCAF, Guatemala, México, El Salvador, Uganda y Kenia; miembros importadores, Estados Unidos, Alemania, Canadá, Francia, Suecia, Inglaterra, Holanda y España. Como presidente fue electo el señor G. Behrent, de la República Federal de Alemania.

II — COLOMBIA

a) **Reintegro cafetero.** La Junta Monetaria de la República de Colombia, mediante Resolución Nº 52 de 18 de septiembre de 1973, señaló en US\$ 104,50 el precio mínimo de reintegro por saco de 70 kilos para exportaciones de café que se efectúen con base en contratos registrados a partir del 19 de septiembre de 1973. El reintegro anterior era de US\$ 108,00.

b) **Precios externos del café.** Los cafés colombianos "MAMS" registraron durante el mes de septiembre las siguientes cotizaciones diarias en el mercado de Nueva York:

		Centavos de US\$ por libra
1973—Septiembre	4.....	74,00
Septiembre	5.....	74,00
Septiembre	6.....	73,50
Septiembre	7.....	73,00
Septiembre	10.....	72,75
Septiembre	11.....	71,25
Septiembre	12.....	71,25
Septiembre	13.....	71,25
Septiembre	14.....	71,25
Septiembre	17.....	72,25
Septiembre	18.....	72,25
Septiembre	19.....	71,75
Septiembre	20.....	71,75
Septiembre	21.....	71,25
Septiembre	24.....	71,25
Septiembre	25.....	72,25
Septiembre	26.....	72,50
Septiembre	27.....	72,75
Septiembre	28.....	72,25
Promedio del mes	72,29
Promedio del mes anterior	73,38
Diferencia	-1,09 (-1,5%)

Exportaciones de café colombiano

Mes de septiembre

	1972	%	1973	%	Diferencia
Estados Unidos	254.920	34.3	265.934	33.2	11.014
Europa	436.463	58.8	482.397	60.3	45.934
Otros	51.411	6.9	52.191	6.5	780
Total	742.794	100.0	800.522	100.0	57.728

Acumulados enero-septiembre

	1972	%	1973	%	Diferencia
Estados Unidos	1.927.694	38.6	2.080.756	44.1	153.062
Europa	2.795.932	56.1	2.388.363	50.7	-407.569
Otros	264.079	5.3	244.728	5.2	-19.351
Total	4.987.705	100.0	4.713.847	100.0	-273.858

III — VARIOS

a) **Brasil- Resoluciones del IBC.** El 5 de septiembre se dictó la Resolución N° 740, por medio de la cual:

1. Se suspendió a partir del día 6 del mismo mes, el registro de ventas para café verde y tostado durante el mes de septiembre, y

2. Se cancelaron consecuentemente, las cuotas de exportación de este mes que aún no habían sido registradas para venta.

El 14 de septiembre el Instituto Brasileño del Café emitió la Resolución N° 71, por medio de la cual:

1. Fija en US\$ 0,05 por libra la cuota de contribución relativa a las exportaciones de café soluble común para ventas registradas a partir del 17 de septiembre de 1973, aplicándose esa cuota solamente

te a las ventas de café soluble no incluidas en las cuotas individuales de exportación:

2. Establece cuotas adicionales de exportación para embarques de café que se realicen en el período del 1° de octubre al 31 de diciembre de 1973;

3. Mantiene en vigor los precios mínimos de registro fijados en la Resolución 738 del 17 de agosto de 1973 y

4. Conserva inalteradas las demás disposiciones referentes a exportaciones de café.

Posteriormente el 19 de septiembre dictó la Resolución 742 que aumenta la cuota de contribución para las exportaciones de café verde, estableciendo la misma en US\$ 30.98 por saco de 60,5 kilos. Este aumento se debió a la devaluación del cruzeiro ocurrida en la misma fecha.

b) **Costa de Marfil - Disminución en la producción de café.** El Director General del Fondo de Estabilización de Costa de Marfil, señor Abdulye Fadiga, dijo en Abidjan que como consecuencia de las sequías ocurridas en Africa Central la cosecha del año 1973/74 podría reducirse en una tercera parte de la estimada inicialmente.

La reducción se calcula en 100.000 toneladas métricas (1.666.667 sacos). La cosecha anterior fue de 303.000 toneladas métricas (5.050.000 sacos).

c) **Estados Unidos - Segunda estimativa de la producción mundial exportable.** El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos emitió su segunda estimativa de la producción mundial exportable del café para el año cafetero 1973/74, la que se calcula en 46.097.000 sacos; la primera estimativa fue de 46.872.000 sacos.

La producción exportable del Brasil se estima en siete millones de sacos, en vez de 7.5 millones que se había calculado, y la de Colombia en 6.960.000, contra 6.660.000, respectivamente, por el mismo concepto.

d) **Londres - Reunión de productores.** Durante la reunión celebrada por el grupo de productores se llegó a las siguientes conclusiones:

1. Se establecieron los estatutos de la Junta Administradora del grupo de productores.

2. Se acordó el reglamento para el sistema de retención y la forma en que los países productores certificarán dicha retención.

3. Portugal se adhirió a la Compañía Internacional de Productores; en esta forma son cuatro los países que hacen parte de dicha Compañía: Brasil, Colombia, Costa de Marfil y Portugal.

e) **Naciones Unidas - Prórroga del Convenio Internacional.** Los Estados Unidos enviaron a la Secretaría de las Naciones Unidas, el 28 de septiem-

bre, su ratificación provisional para la prórroga del Convenio Internacional del Café de 1968, en la forma modificada por el Consejo Internacional del Café.

Los países que a 30 de septiembre habían notificado a las Naciones Unidas su aceptación a la prórroga del Convenio Internacional del Café de 1968, modificado hasta el 30 de septiembre de 1975, son los siguientes: República Centro Africana, Francia, Guinea, Dinamarca, Kenia, Colombia, Uganda, Ecuador, Suecia, Guatemala, Brasil, Rwanda, Nicaragua, Indonesia, Checoslovaquia, Costa de Marfil, Portugal, Bolivia, Perú, Madagascar, El Salvador, Alemania Occidental, Costa Rica, Ghana, India, Tanzania,

República Dominicana, México, Togo, Etiopía, Gabón, Camerún, Venezuela, Países Bajos, Canadá, Australia, Finlandia, Suiza, Japón, Noruega, Bélgica, Estados Unidos, España, Zaire, Jamaica, Congo, Liberia, Haití, Inglaterra, Burundi, Panamá, Dahomey, Honduras, Nueva Zelandia, Paraguay y Sierra Leona.

Con la ratificación de 39 países exportadores y 17 importadores, la prórroga del Convenio de 1968 en forma modificada entra en vigor a partir del 1º de octubre de 1973 por dos años más. Dicha prórroga requería la aceptación de por lo menos veinte miembros exportadores y diez importadores que representaran una mayoría de votos de su grupo.

ASAMBLEAS DE GOBERNADORES DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL Y DEL BANCO MUNDIAL

DISCURSO DEL SEÑOR ROBERT S. McNAMARA, PRESIDENTE DEL GRUPO DEL BANCO MUNDIAL

I. INTRODUCCION

Fue hace un año que en este mismo foro les hablé por primera vez sobre la relación fundamental que existe entre la equidad social y el crecimiento económico. Subrayé en esa ocasión la necesidad de formular estrategias de desarrollo que permitan hacer llegar mayores beneficios a los grupos más pobres de los países en desarrollo, en especial al 40% aproximadamente de su población que ni hace una aportación significativa al desarrollo económico de la nación ni participa equitativamente en ese progreso.

Durante los doce meses transcurridos desde entonces, en el Banco hemos atribuido una elevada prioridad al análisis del problema de la pobreza en los países en desarrollo y a la evaluación de las políticas que pudieran aplicarse para atacarlo. Basándose en esos estudios, desearía ahora:

Examinar la naturaleza del problema de la pobreza, particularmente en cuanto afecta a las zonas rurales.

Sugerir algunos de los elementos esenciales de la estrategia necesaria para abordarlo.

Esbozar un plan de acción del Banco Mundial en apoyo de esta nueva estrategia.

Pero antes quisiera comunicarles los resultados del primer programa quinquenal del Banco para el

ejercicio de 1969-73*, concluido el 30 de junio de este año, y apuntar los objetivos financieros de un segundo plan para el período de 1974-78.

II. PROGRAMA QUINQUENAL DEL BANCO PARA LOS EJERCICIOS DE 1969-73

La primera ocasión en que participé con ustedes en esta asamblea, en septiembre de 1968, bosquejé las metas para un plan quinquenal del Grupo del Banco Mundial. Recordarán los objetivos que entonces nos trazamos, y la decisión de acometer la tarea de "formular un 'plan de desarrollo' para cada país que se encuentra en ese proceso, y determinar cuánto podría invertir el Grupo del Banco si no hubiera restricciones de fondos y la única limitación a las actividades fuera la capacidad de los propios países miembros para utilizar nuestra asistencia de modo efectivo y reembolsar nuestros préstamos en los plazos y condiciones que les fijamos".

Con base en esos análisis, establecimos la meta de duplicar el volumen de las operaciones crediticias del Grupo del Banco durante el período abarcado por el plan respecto del quinquenio anterior. Esa

* El ejercicio económico del Grupo del Banco va del 1º de julio al 30 de junio. Los años indican la fecha de terminación del ejercicio respectivo.